

¿Qué es?

KONEKTA IDEIAK es una iniciativa del Ayuntamiento de Bilbao que quiere servir de **apoyo a las iniciativas juveniles en los ámbitos sociales, artísticos y tecnológicos**. Forma parte del **programa KONEKTA**, una nueva oferta de servicios y actividades dirigidos a la juventud y entre cuyos principios está el fomento de la **participación** y del **compromiso juvenil** en el diseño y desarrollo de la ciudad y la **corresponsabilidad** de los y de las jóvenes en el diseño y ejecución de las actividades impulsadas desde el Programa, que cuenta con la colaboración del Gobierno Vasco.

En esta ocasión, el Ayuntamiento de Bilbao lanza la convocatoria **KONEKTA IDEIAK** que pretende apoyar el **desarrollo de iniciativas de base tecnológica y con impacto social propuestas por los y las jóvenes de Bilbao**.

¿Qué queremos conseguir?

- fomentar la cultura de la innovación y las competencias STEAM entre la juventud
- generar valor y retorno social
- generar procesos de aprendizaje compartido y cocreación basado en la sostenibilidad y en lo comunitario
- promover proyectos que respondan a necesidades reales de la sociedad
- impulsar comunidades estables o temporales de personas de diferentes perfiles con la idea de tejer relaciones, colaboración y conocimiento

¿Quiénes pueden presentar los proyectos?

- Jóvenes, bien de manera individual o en grupo:
- Edad: entre 16 y 30 años
- Residentes en Bilbao. En el caso de grupos, al menos una de las personas deberá estar empadronada en Bilbao y deberán nombrar a una de ellas que actuará como representante del grupo ante el Área de Juventud y Deporte.

¿Qué tipo de proyectos se pueden presentar?

- Proyectos que hagan uso de la tecnología y tengan impacto social en Bilbao o alguno de sus barrios.
- No están excluidos aquellos proyectos que reciban otras ayudas económicas, pero deberán hacerlo constar en la ficha de inscripción, sin que en ningún caso pueda existir sobrefinanciación.
- El proyecto puede estar iniciado (aunque no terminado) con anterioridad al fallo del jurado y deberá ser finalizado antes del 31 de diciembre de 2023.

¿Cuándo y cómo puedes presentar tu/vuestro proyecto?

- Puedes presentarlo del 10 febrero al 10 de marzo de 2023.
- Envía cumplimentada la Ficha adjunta a ideiakmartxan@bilbao.eus

¿Cómo se seleccionan los proyectos?

- En primer lugar, se comprueba si cumplen los requisitos
- Los proyectos admitidos serán presentados por sus promotores/as ante un Jurado. Este podrá proponer que reformulen su iniciativa y/o presupuesto en un plazo concreto.
- Acabado el plazo de reformulación, el Jurado puntuará las ideas según los criterios establecidos y seleccionará aquellas que obtengan mayor puntuación, sin rebasar, en conjunto, el importe presupuestario fijado (15.000 €). El Ayuntamiento de Bilbao se reserva el derecho de dejar la convocatoria desierta si ninguno de los proyectos presentados cumple con los requisitos u objetivos de la misma.

¿Quién compone el Jurado?

Profesionales vinculados al ámbito tecnológico y personal técnico del Área de Juventud y Deporte. El Jurado podrá recurrir al asesoramiento de personas externas para una mejor evaluación de los proyectos que así lo requieran.

¿Qué criterios de selección aplicará el Jurado?

- La viabilidad del proyecto (25 puntos)
- El carácter colaborativo en el diseño y desarrollo del mismo (25 puntos)
- Su impacto social en el municipio (20 puntos)
- Su grado de elaboración y desarrollo (15 puntos)
- El carácter innovador del mismo (10 puntos)
- La presencia mayoritaria de mujeres en el grupo promotor del proyecto (5 puntos)

Los proyectos que no obtengan un mínimo de 50 puntos serán excluidos.

¿Qué tipo de gastos no serán admitidos?

- Las gratificaciones o compensaciones a las personas promotoras del proyecto
- Los gastos no justificados para el desarrollo del proyecto
- Los que supongan adquisición de equipos. En este caso, y en función del interés del proyecto, el Área de Juventud y Deporte podrá decidir su adquisición y cesión en uso durante el proceso de desarrollo del proyecto.

¿Qué os ofrecemos, si vuestro proyecto es seleccionado?

- **Un espacio coworking** (de lunes a sábado de 9:00 a 20:30 h) para que puedas desarrollar el proyecto en las instalaciones de **La Perrera**
- El uso de **materiales, equipos y herramientas** disponibles en Makergunea La Perrera
- **Asesoramiento técnico, equipos y/o materiales** consumibles necesarios para el proyecto que no estén disponibles en Makergunea La Perrera. El Ayuntamiento de Bilbao, para ello, destinará hasta un máximo de 3.000 € por proyecto; excepcionalmente, el

Jurado podrá considerar elevar esta cifra hasta 5.000 € si el carácter e interés del proyecto así lo requiriera.

- **Difusión** del proceso de elaboración del proyecto en nuestras RRSS
- La organización pondrá a disposición del proyecto el uso de **espacios** de La Perrera o Bilborock para convocatorias relacionadas con el mismo.

¿Qué compromisos os pedimos si vuestro proyecto es seleccionado?

- La realización del proyecto conforme a la propuesta presentada. Cualquier ajuste o modificación del mismo deberá contar con el visto bueno previo
- Un uso responsable de los espacios y medios materiales cedidos por el Área de Juventud y Deporte
- Participar en el evento final que se organice para exhibir los proyectos seleccionados
- Todos los proyectos deberán ser originales, siendo responsabilidad única de las personas autoras garantizarlo; asimismo, será responsabilidad de los y las autoras el desarrollo de la iniciativa en los plazos y formas previstas.
- El Ayuntamiento de Bilbao podrá difundir aquellos textos e imágenes de los proyectos seleccionados y de su proceso de desarrollo en la web, redes sociales, etc. Asimismo, los y las participantes garantizan su disposición a participar en la difusión en los medios de comunicación de sus proyectos mediante entrevistas, artículos, reportajes..., bajo la coordinación y gestión del Área de Juventud y Deporte del Ayuntamiento.
- Las personas autoras de los proyectos seleccionados podrán difundirlos fuera del contexto de esta convocatoria, indicando siempre que se trata de un proyecto seleccionado en la misma.

Se comunicará por escrito si el proyecto ha sido seleccionado o no.

Información

ideiakmartxan@bilbao.eus